

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Unidad Administradora de Tribunales Tributarios y Aduaneros, y Tribunal de Contratación Pública

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	06

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		14.186.689
05	02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
		Del Gobierno Central		10
08	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
		OTROS INGRESOS CORRIENTES		64.020
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		64.010
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		14.122.649
	01	Libre		14.122.649
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		14.186.689
21		GASTOS EN PERSONAL	01	2.020.244
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	122.724
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
24	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		11.979.671
	03	A Otras Entidades Públicas		11.979.671
	001	Tribunales Tributarios y Aduaneros	03	10.459.260
	032	Tribunal de Contratación Pública	04	1.520.411
25	99	INTEGROS AL FISCO		64.020
		Otros Integros al Fisco		64.020
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01 Incluye:
 a) Dotación máxima de personal 47
 b) Autorización máxima para gastos en viáticos
 - En Territorio Nacional, en Miles de \$ 3.663
 c) Convenios con personas naturales
 - N° de Personas 2
 - Miles de \$ 53.592
 d) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
 - N° de personas 6
 - Miles de \$ 66.299

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026**MINISTERIO DE HACIENDA****Secretaría y Administración General****Unidad Administradora de Tribunales Tributarios y Aduaneros, y Tribunal de Contratación Pública**

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	06

02 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

- Miles de \$

14.492

03 Con cargo a esta asignación se financiarán todos los gastos asociados al funcionamiento de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, incluyendo gastos en personal y bienes y servicios de consumo.

04 Con cargo a esta asignación se financiarán todos los gastos asociados al funcionamiento del Tribunal de Contratación Pública, incluyendo gastos en personal y bienes y servicios de consumo.